

ANUNCIO POR EL QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y LA PUNTUACIÓN PROVISIONAL DE LAS PERSONAS ADMITIDAS PROVISIONALMENTE PARA LA PLAZA DE CIENTÍFICO/A-TECNÓLOGO/A O CIENTÍFICO/A-TECNÓLOGO/A ESPECIALIZADO/A | PLAZA DE REFERENCIA: CIP-014/2024

En aplicación de lo dispuesto en la Resolución del Director del Consorcio PLOCAN de fecha 11 de diciembre de 2023 por la que se aprueban las bases generales de la “Convocatoria del proceso selectivo para la contratación de personal de servicios científico-técnicos de proyectos de I+D+i con financiación externa” y como continuación del proceso de selección de la plaza de referencia CIP-014/2024, el Tribunal de selección se reunió el 8 de octubre de 2024 para analizar la documentación aportada por los aspirantes, tomando los siguientes acuerdos:

- Aprobar y publicar la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, que figura como “Anexo A” de este anuncio, indicando, en el caso de las personas excluidas, los motivos de exclusión. Las personas excluidas disponen de un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, para subsanar, en su caso, los defectos que hayan motivado su exclusión. Dichas alegaciones deberán ser enviadas mediante correo electrónico a: convocatoriaplazas@plocan.eu
- Aprobar y publicar el “Anexo B” que incluye el detalle de la puntuación provisional obtenida por los candidatos admitidos provisionalmente, teniendo en cuenta la baremación establecida en las bases específicas de la plaza. Los candidatos admitidos provisionalmente que deseen presentar subsanación en relación a su puntuación provisional dispondrán de un periodo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio. Dichas subsanaciones deberán ser enviadas por correo electrónico a: convocatoriaplazas@plocan.eu
- Publicar este anuncio, junto con los anexos correspondiente, en la página web del consorcio, apartado empleo: <https://plocan.eu/ofertas-de-empleo>

Una vez concluido el periodo de subsanación, el Tribunal procederá a la revisión de la documentación aportada por los aspirantes, haciendo pública la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, en la página web de PLOCAN.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo el presente anuncio en Taliarte / Telde, en la fecha definida en la firma electrónica.

Fdo.: D. Eric Delory
Secretario del Tribunal

ANEXO A
LISTAS PROVISIONALES DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS
PLAZA DE REFERENCIA CIP-014/2024

1.- RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	DNI
2	Nalu	F. Gerent	16*****-T

2.- RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	DNI	CAUSAS DE EXCLUSIÓN (*)
1	Amelia I.	L. López	54*****-K	2.1 / 3.1 / 3.2 / 5.1
3	Dácil	R. Rondón	44*****-L	3.1 / 3.2 / 5.1
4	Ruth	M. Sánchez	45*****-J	2.1 / 3.1 / 3.2 / 5.1
5	Alejando	R. Duran	Y2*****-L	3.2 / 5.1
6	Fabio	C. Ugolotti	Z1*****-C	4.2 / 5.1
7	Oliver	S. Acuyo	45*****-N	2.1 / 3.2 / 5.1
8	Airam S.	R. Guerra	45*****-V	3.3 / 5.1
9	Lara	M. Álvarez	28*****-L	2.1

(*) CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

1. Nacionalidad

1.1. No se incluye en el formulario la nacionalidad.

2. Titulación académica

2.1. No se incluye en el formulario la titulación académica requerida.

3. Experiencia laboral

3.1. No se incluye en el formulario el plazo requerido en las bases de la convocatoria o el formato no es el indicado (DD/MM/AAAA)

3.2. No se incluye en el formulario la experiencia requerida en las bases de la convocatoria.

3.3. Se incluye como experiencia laboral las prácticas o becas, no admitidas al cómputo de la experiencia mínima requerida según las bases de la convocatoria.

3.4. No se indica en el formulario el documento acreditativo que justifica la experiencia laboral

4. Inglés

4.1. No se incluye en el formulario el nivel de idioma requerido.

4.2. No se indica en el formulario el documento acreditativo que justifica el nivel de idioma requerido.

5. Conocimientos informáticos

5.1. No se incluye en el formulario el conocimiento informático requerido.

6. B2 de español

6.1. No se incluye en el formulario el nivel de idioma requerido.

7. Formulario

7.1. No se presenta el formulario

7.2. No se puede acceder a la información del formulario (formato no legible, archivo dañado, etc)

7.3. No se presenta el formulario correctamente firmado (manual o electrónicamente)

8. Presentación fuera de plazo

**ANEXO B
PUNTUACIÓN PROVISIONAL DE LAS PERSONAS ADMITIDAS PROVISIONALMENTE
PLAZA DE REFERENCIA CIP-014/2024**

PLAZA	CIP-014/2024
--------------	---------------------

	CONCEPTO	ASPIRANTE Nº 2
F O R M A C I O N	Titulación Mecas 4 en el ámbito de: Biología, Ciencias del Mar, Oceanografía, Gestión Costera y titulaciones relacionadas con estas temáticas	12
	Titulación Mecas 3 (adiciona a la requerida) en el ámbito de Biología, Ciencias del Mar, Oceanografía, Gestión Costera y titulaciones relacionadas con estas temáticas	0
	Otros cursos específicos - Certificación en metodologías de gestión de proyectos	0
	Otros cursos específicos - Cursos de al menos 20 horas en gestión de proyectos y temáticas afines	0
	Idiomas	3
E X P E R I E N C I A	Experiencia con tecnologías de observación y monitorización ambiental incluyendo sensórica marina	25
	Experiencia en campañas oceanográficas	4
	Experiencia en operaciones en el mar (lanzamiento de equipos oceanográficos, muestreo, ...)	0
	Trabajos realizados en talleres/laboratorios científico-técnicos	9
	Conocimiento en TICs - Experiencia en herramientas de gestión/control de proyectos (p.e. CHANGEPOINT, entre otros)	5
	Experiencia en espacios colaborativos en línea (p.e. GOOGLE WORWORKSPACE, Microsoft TEAMS, etc)	
	Experiencia en el uso y aplicación de herramientas GIS y de análisis estadísticos	
PUNTUACIÓN TOTAL		58

* Puntuación máxima definida en cada apartado de las bases específicas de la plaza.
Pendiente de subsanar